



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*  
**XEL2 - ESAMI DI STATO DI ISTRUZIONE SECONDARIA SUPERIORE**

SEZIONI AD OPZIONE INTERNAZIONALE SPAGNOLA

**Tema di: LITERATURA ESPAÑOLA**

**La seguente prova di esame è costituita da una prova di letteratura e una di storia. La somministrazione della prova di storia deve avvenire dopo l'effettuazione della prova scritta di letteratura spagnola.**

**OPCIÓN A**

(Se oyen unos campanillos lejanos, como a través de varios muros.)

Magdalena: Son los hombres que vuelven al trabajo.

La Poncia: Hace un minuto dieron las tres.

Martirio: ¡Con este sol!

Adela: (Sentándose) ¡Ay, quién pudiera salir también a los campos!

Magdalena: (Sentándose) ¡Cada clase tiene que hacer lo suyo!

Martirio: (Sentándose) ¡Así es!

Amelia: (Sentándose) ¡Ay!

La Poncia: No hay alegría como la de los campos en esta época. Ayer de mañana llegaron los segadores. Cuarenta o cincuenta buenos mozos.

Magdalena: ¿De dónde son este año?

La Poncia: De muy lejos. Vinieron de los montes. ¡Alegres! ¡Como árboles quemados! ¡Dando voces y arrojando piedras! Anoche llegó al pueblo una mujer vestida de lentejuelas y que bailaba con un acordeón, y quince de ellos la contrataron para llevársela al olivar. Yo los vi de lejos. El que la contrataba era un muchacho de ojos verdes, apretado como una gavilla de trigo.

Amelia: ¿Es eso cierto?

Adela: ¡Pero es posible!

La Poncia: Hace años vino otra de éstas y yo misma di dinero a mi hijo mayor para que fuera. Los hombres necesitan estas cosas.

Adela: Se les perdona todo.

Amelia: Nacer mujer es el mayor castigo.

Magdalena: Y ni nuestros ojos siquiera nos pertenecen.

(Se oye un canto lejano que se va acercando.)

F. García Lorca, *La casa de Bernarda Alba* (1936)



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*

**XEL2 - ESAMI DI STATO DI ISTRUZIONE SECONDARIA SUPERIORE**

SEZIONI AD OPZIONE INTERNAZIONALE SPAGNOLA

**Tema di:** LITERATURA ESPAÑOLA

**COMENTARIO**

1. Enuncie el tema y resuma el texto.
2. Analice y justifique la estructura interna y externa del texto.
3. Realice el comentario estilístico y crítico del texto.

**CUESTIONES**

1. El teatro anterior a la Guerra Civil: etapas, tendencias, autores y obras más importantes.
2. Transforme el siguiente fragmento del texto de estilo directo a estilo indirecto:

La Poncia: Hace años vino otra de éstas y yo misma di dinero a mi hijo mayor para que fuera.

Los hombres necesitan estas cosas.

Adela: Se les perdona todo.

Amelia: Nacer mujer es el mayor castigo.

Comience así: La Poncia dijo que...

COPIA CONFORME AGLI ATTI MIUR



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*

**XEL2 - ESAMI DI STATO DI ISTRUZIONE SECONDARIA SUPERIORE**

SEZIONI AD OPZIONE INTERNAZIONALE SPAGNOLA

**Tema di: LITERATURA ESPAÑOLA**

**OPCIÓN B**

Mientras Virgilio muere en Bríndisi no sabe  
que en el norte de Hispania alguien manda grabar  
en piedra un verso suyo esperando a la muerte.  
Este es un legionario que, en un alba nevada,  
ve alzarse un sol de hierro de entre los encinares.  
Sopla un cierzo que apesta a carne corrompida,  
a cuerno quemado, a humeantes escorias  
con oro en las que escarban con sus lanzas los bárbaros.  
Un silencio más blanco que la nieve, el aliento  
helado de las bocas de los caballos muertos,  
caen sobre su esqueleto como petrificado.  
“Oh dioses, ¿qué locura me trajo hasta estos montes  
a morir y qué inútil mi escudo y esta espada  
contra un amanecer de hogueras y de lobos?  
En la villa de Cumas un aroma de azahar  
madurará en la boca de una noche azulada  
y mis seres queridos pisarán ya la yerba  
segada o nadarán en playas con estrellas”.  
Sueña el sur el soldado y, en el sur, el poeta  
sueña un sur más lejano, mas ambos sólo sueñan  
en brazos de la muerte la vida que soñaron.  
“No quiero que me entierren bajo un cielo de lodo,  
que estas sierras tan hoscas calcinen mi memoria.  
Oh dioses, cómo odio la guerra mientras siento  
gotear en la nieve mi sangre enamorada”.  
Al fin cae la cabeza hacia un lado y sus ojos  
se clavan en los ojos de otro herido que escucha:  
“Grabad sobre mi tumba un verso de Virgilio”.

Antonio Colinas, “Canto X”, *Noche más allá de la noche*, (1983)



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*

**XEL2 - ESAMI DI STATO DI ISTRUZIONE SECONDARIA SUPERIORE**

SEZIONI AD OPZIONE INTERNAZIONALE SPAGNOLA

**Tema di: LITERATURA ESPAÑOLA**

**COMENTARIO**

1. Enuncie el tema y resuma el texto.
2. Analice y justifique la estructura interna y externa del texto.
3. Realice el comentario estilístico y crítico del texto.

**CUESTIONES**

1. Partiendo del texto, hable de las principales corrientes de la poesía española desde los años 50 hasta los años 80.
2. Transforme el siguiente fragmento del texto de estilo directo a estilo indirecto, comenzando por “el legionario dijo que ...” :

“No quiero que me entierren bajo un cielo de lodo,  
que estas sierras tan hoscas calcinen mi memoria.

Oh dioses, cómo odio la guerra mientras siento  
gotear en la nieve mi sangre enamorada”.



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*  
**XEL2 - ESAMI DI STATO DI ISTRUZIONE SECONDARIA SUPERIORE**

SEZIONI AD OPZIONE INTERNAZIONALE SPAGNOLA

**Tema di: HISTORIA EN ESPAÑOL**

**OPCIÓN A**

**1. Identifique y sitúe en su contexto histórico dos de los términos y/o personajes siguientes:**  
(Máximo seis líneas cada respuesta)

- Paz de Brest-Litovsk
- Pearl Harbour
- Pactos de la Moncloa
- Presidente Wilson

**2. Desarrolle el siguiente tema de carácter histórico:**

Italia en el contexto de la Guerra Fría: construcción del régimen democrático y aspectos socio-económicos del período.

**3. Realice el comentario atendiendo al siguiente esquema:**

- a. Clasifique el texto explicando: autoría, lugar y fecha en que fue escrito, tipo de texto, tipo de fuente.
- b. Destinatarios y propósito del texto.
- c. Analice el texto indicando las ideas fundamentales y las ideas secundarias.
- d. Realice un comentario general del texto, encuadrándolo en su contexto histórico y explicando la relación entre el contenido del texto y la situación histórica en que se produjo.

**TEXTO:**

“Españoles: ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (...) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno, y llevaron a las leyes y costumbres, la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina (...) Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar, los días buenos que para la Patria preparamos. ¡Españoles! ¡Viva España y viva el Rey!”.

Manifiesto de Miguel Primo de Rivera. *ABC* de Madrid, 13/09/1923



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*

**XEL2 - ESAMI DI STATO DI ISTRUZIONE SECONDARIA SUPERIORE**

SEZIONI AD OPZIONE INTERNAZIONALE SPAGNOLA

**Tema di: HISTORIA EN ESPAÑOL**

**OPCIÓN B**

**1. Identifique y sitúe en su contexto histórico dos de los términos y/o personajes siguientes:**  
(Máximo seis líneas cada respuesta)

- La Noche de los Cristales Rotos
- Antonio Maura
- Enrico Berlinguer
- El Pacto de Varsovia

**2. Desarrolle el siguiente tema de carácter histórico:**

Los inicios de la Transición española (1975-78). Las transformaciones del régimen y la Constitución de 1978.

**3. Realice el comentario atendiendo al siguiente esquema:**

- a. Clasifique el texto explicando: autoría, lugar y fecha en que fue escrito, tipo de texto, tipo de fuente.
- b. Destinatarios y propósito del texto.
- c. Analice el texto indicando las ideas fundamentales y las ideas secundarias.
- d. Realice un comentario general del texto, encuadrándolo en su contexto histórico y explicando la relación entre el contenido del texto y la situación histórica en que se produjo.

COPIA CONFORME AGLI ATTI MIUR



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*  
**XEL2 - ESAMI DI STATO DI ISTRUZIONE SECONDARIA SUPERIORE**

SEZIONI AD OPZIONE INTERNAZIONALE SPAGNOLA

**Tema di: HISTORIA EN ESPAÑOL**

**TESTO :**

“Art. 1. Italia es una república democrática, fundada en el trabajo.

La soberanía pertenece al pueblo, que la ejerce en las formas y en los límites de la Constitución.

Art. 2. La República reconoce y garantiza los derechos inviolables del hombre, tanto individualmente como en las formaciones sociales donde se desarrolla su personalidad, y exige el cumplimiento de los deberes inderogables de solidaridad política, económica y social.

Art. 3. Todos los ciudadanos tienen la misma dignidad social y son iguales ante la ley, sin distinción de sexo, raza, lengua, religión, opiniones políticas, condiciones personales y sociales. (...)

Art. 4. La República reconoce a todos los ciudadanos el derecho al trabajo y promueve las condiciones que hagan efectivo este derecho. (...)

Art. 5. La República, una e indivisible, reconoce y fomenta las autonomías locales; aplica en los servicios que dependen del Estado la más amplia descentralización administrativa; adecúa los principios y los métodos de su legislación a las exigencias de la autonomía y la descentralización.

Art. 6. La República tutela con normas adecuadas las minorías lingüísticas.

Art. 7. El Estado y la Iglesia Católica son, cada uno en su propio ámbito, independientes y soberanos. Las relaciones entre ambos están reguladas por los Pactos Lateranenses. (...)

Art. 8. Todas las confesiones religiosas son igualmente libres ante la ley.”

*Constitución italiana de 1948*